



MENDOZA, **09 DIC 2021**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 2270/2021, en el que el Gerente del Instituto Superior de Mecánica Dental con sedes en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia, solicita se designe un evaluador de esta Facultad para que califique a los alumnos que cursan el 3er. Año de la Tecnicatura en Prótesis Dental que se dicta en las sedes de dicho Instituto y fijar las fechas de exámenes;

CONSIDERANDO:

Que se dispuso la designación del Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ, para realizar dichas evaluaciones, programadas para los días 13 y 14 de diciembre de 2021;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 30 de noviembre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Prof. Od. Luis Arturo ORTIZ (DNI N° 13.335.035 – LP N°: 18070)**, quien en representación de esta Facultad evalúe el examen final de los alumnos que cursan el 3er. Año de la Tecnicatura en "Prótesis Dental" del Instituto Superior de Mecánica Dental en las sedes de Trelew y de Comodoro Rivadavia, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad

RESOLUCION N° **312**

AL

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY  
SECRETARÍA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA